RTVC Sistema de Medios Públicos

Edith Johana Malagon Murillo - Contratista <emalagon@rtvc.gov.co>

2. Mesa de servicios 19920 - Dirección de Canal Institucional - emalagon

1 mensaje

Katherine Cruz Faraco <kcruz@rtvc.gov.co> 30 de octubre de 2020, 8:00
Para: Edith Johana Malagon Murillo - Contratista <emalagon@rtvc.gov.co>
Cc: Liza Julieth Guzman Ayala - Contratista <ljguzman@rtvc.gov.co>

LA COORDINADORA DEL ÁREA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

De Radio Televisión Nacional de Colombia –RTVC–

HACE CONSTAR QUE:

En la planta de personal de la entidad, no existe personal que preste sus servicios desarrollando actividades de operación de equipos de sonido y registro sonoro para los contenidos audiovisuales de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas - UBPD.

Se expide la presente a solicitud de la Dirección de Canal Institucional.

Atentamente,

KATHERINE CRUZ FARACO

Proyectado: ljguzman

Firmado mediante correo electrónico de conformidad con los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

-- ----------

Katherine Cruz Faraco

Coordinador de Gestión - Servidora Pública
Subgerencia de Soporte Corporativo - Coordinación Gestión del Talento Humano
kcruz@rtvc.gov.co
(+571) 2200700 Ext. 200

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C, Colombia. Codigo Postal: 111321 PBX: (+571) 2200700. Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.